

## **Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Encuentro Nacional de Municipios 2014**

Bogotá, 25 feb (SIG). Me siento muy feliz por esta oportunidad de compartir con los alcaldes de Colombia: los representantes de nuestros más de 1.100 municipios que trabajan día a día por el bienestar de los colombianos.

Y aprovecho para felicitarlo, doctor Gilberto Toro, por esos primeros 25 años de la Federación Colombiana de Municipios.

En este cuarto de siglo Fedemunicipios ha sido un gran aliado del Gobierno nacional en los esfuerzos de descentralización y empoderamiento municipal, y tienen motivos de sobra para celebrar y sentirse orgullosos. ¡Muchas felicitaciones!

Entre todos estamos transformando a Colombia.

Juntos hemos superado muchos obstáculos.

Nos falta mucho por hacer, pero podemos decir con orgullo que los alcaldes y el Gobierno nacional estamos cumpliendo con los mandatos constitucionales de la descentralización, la equidad y la paz.

Desde mi primer día de gobierno he tenido en los alcaldes los principales aliados.

No me cansaré de decirles: gracias por ser los mejores co-equiperos en la tarea que hemos cumplido.

Gracias a ustedes y a sus familias por su valioso aporte, por las duras y largas jornadas de trabajo por sus comunidades.

¡Cada logro del Gobierno nacional es también un logro suyo!

Nuestra misión es lograr que los colombianos tengan mejor calidad de vida y oportunidades claras para prosperar.

Una de las formas de lograrlo es promover y profundizar la descentralización –como lo hemos querido hacer en nuestro gobierno–, un concepto en el que creo firmemente porque soy un convencido de que el desarrollo es local y nace de lo local.

¿Y cómo lo hemos hecho?

En primer lugar, con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, que logramos pasar en el Congreso después de 20 años de espera y 19 intentos fallidos.

Con esta ley creamos –entre otros instrumentos– la figura de los contratos plan.

A través de los contratos plan estamos logrando lo que siempre habíamos querido: una coordinación en planes de inversión entre el Gobierno nacional y los gobiernos territoriales a largo plazo, que no se vea afectada por los cambios de gobierno.

Hemos firmado ya 7 contratos-plan con 9 departamentos y 272 municipios, con un aporte del Gobierno nacional de 9,9 billones de pesos y de las regiones de 2,7 billones.

Son planes para la competitividad, para el desarrollo rural, para la disminución de la pobreza...

Y no se les olvide que la LOOT también incluye otras figuras que están a su disposición, como las regiones y provincias administrativas y de planificación, y las regiones de planeación y gestión.

Estas regiones y provincias les permiten a los departamentos y municipios hacer planes de desarrollo conjuntos y son, en la práctica, verdaderas empresas de desarrollo regional que velan por los intereses de las entidades que las integran.

Formarlas depende de la voluntad de ustedes, y en el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, tenemos toda la disposición para acompañar sus iniciativas en este sentido.

Sé que ya se ha avanzado en varias regiones de planeación y gestión –que son pioneras en Colombia– cuyo proceso de asociatividad estamos acompañando.

Menciono –entre otras– la llamada G-11 en el Valle; la Asociación de Municipios de Córdoba, Sucre y Atlántico; la de Municipios Costaneros de Córdoba, y la del Sur del Tolima.

Es de resaltar, también, la acogida de los esquemas asociativos en todas las subregiones de Antioquia.

Asociaciones de municipios del norte y del bajo cauca antioqueño han accedido ya a recursos de los Fondos de Compensación Regional y Desarrollo Regional, logrando la solución conjunta de problemas. Esta experiencia exitosa queremos que se replique en todo el territorio nacional –con el acompañamiento y la asesoría permanente del Gobierno nacional– de forma que se creen más esquemas asociativos para planear y ejecutar mejor los recursos del Sistema General de Regalías.

Y es que otro paso fundamental –precisamente– en la descentralización fue la Reforma a las Regalías, que ha sido la reforma de la equidad para las regiones colombianas.

Gracias a ella, pasamos de beneficiar a apenas el 17 por ciento de la población a beneficiar a prácticamente todos los colombianos.

Pasamos de 7 a 32 departamentos beneficiarios y de 522 a 1.089 municipios, es decir, el 99 por ciento de los municipios del país.

¿Y en qué se traduce esto?

Ustedes, alcaldes, que ya han comenzado a recibir y a invertir estos recursos –muchos por primera vez– lo saben mejor que nadie.

En vías, en acueductos, en centros deportivos, en infraestructura educativa, en proyectos productivos, en distritos de riego, en tantos y tantos proyectos para beneficio de los colombianos más vulnerables.

Ustedes me manifestaron en abril del año pasado, en Cartagena, que se requería agilizar el giro de las regalías, y para eso expedimos el decreto 905 que establece el giro directo de regalías específicas.

Actualmente más de la mitad de los recursos de inversión son ejecutados directamente por las entidades territoriales.

Y quiero ser enfático en esta afirmación, porque ustedes, alcaldes, son mis mejores testigos:

Hoy la gran mayoría de los municipios del país –por no decir todos– están recibiendo muchos más recursos, ¡muchos más!, y ejecutando más proyectos que antes.

Estamos hablando –óigase bien– de 3.600 proyectos ya aprobados en más de 960 municipios, que están cambiando para bien la vida de sus comunidades.

¡Cuándo se había visto esto, y sobre todo cuándo por todo el territorio nacional!

En el mismo espíritu de descentralización promovimos tres normas de la mayor importancia: la Ley de Régimen Municipal, la Ley de Áreas Metropolitanas y la Ley de Distritos.

Las herramientas que las componen están diseñadas para hacer más fácil y eficaz su trabajo –el trabajo de los alcaldes– en beneficio de los colombianos.

Los cambios son ambiciosos, y estamos decididos a hacerlos realidad, para lo cual estamos trabajando en la debida implementación de estas leyes.

Ya tenemos las normas y ahora nos corresponde –a ustedes y a nosotros– ponerlas en práctica para beneficio de las comunidades.

Hemos avanzado mucho en descentralización y recursos para los municipios, y es tiempo de concentrarnos en usar esos mecanismos y recursos para generar transformaciones reales.

En seguridad –por ejemplo– ustedes, alcaldes, que son la primera autoridad de Policía de sus municipios, saben muy bien que hay todavía mucho por hacer para que nuestros ciudadanos vivan con total tranquilidad.

El trabajo continuo de la fuerza pública; el apoyo del Fonsecón a 376 municipios con centros de integración ciudadana, sistemas de emergencia y seguridad, y cámaras, son pilares fundamentales en esta tarea.

Pero todos sabemos que falta mucho.

Todavía los hampones y las organizaciones criminales intimidan a los colombianos que viven atemorizados por el robo de celulares, el atraco callejero, el fleteo, los delitos sexuales, la microextorsión y el microtráfico.

Ustedes y nosotros, señores alcaldes, debemos liderar y poner en marcha una verdadera GUERRA CONTRA LOS HAMPONES, que son la plaga que está afectando la tranquilidad de la gente.

Que sea nuestra consigna en adelante: ¡Guerra frontal a los hampones!

Cuenten con el apoyo del Gobierno, de la Policía –cuyo pie de fuerza ya incrementamos en 15 mil efectivos y le sumaremos 10 mil más en este semestre– y trabajemos juntos en este propósito fundamental.

Ustedes saben también, alcaldes, que venimos construyendo desde septiembre un Pacto Nacional por el Agro, y que ahí juegan un papel fundamental, pues queremos que sea un pacto construido desde las regiones, desde lo local, y no impuesto desde lo nacional.

Por eso ustedes deben ser los primeros receptores de propuestas de sus habitantes rurales.

En esa dirección se están activando los consejos municipales y departamentales de desarrollo rural, que son las instancias de participación regional para la promoción del campo, y espero que no quede ningún alcalde sin haber cumplido su tarea, reunido su respectivo consejo y agrupado sus iniciativas.

El objetivo es que en las próximas semanas contemos con un banco de diagnósticos y propuestas regionales y locales que nos permita articular –entre todos– una propuesta de política agraria nacional que tenga en cuenta las diversas problemáticas e intereses.

No olviden que tenemos recursos para apoyar el campo en los municipios y que hay que utilizarlos con prontitud.

Así que ¡adelante!, trabajemos juntos por nuestro sector rural.

En la solución de los problemas sociales, ¡hay campo para todos!

Me alegra poder decir –por otro lado– que la inmensa mayoría de los compromisos que asumimos con ustedes en Cartagena el año pasado se cumplieron o están en proceso de cumplirse, como en su momento expondrá con más detalle el ministro del Interior.

Por ejemplo, la bonificación de gestión territorial que ya les está llegando.

O los combos de maquinaria, que ya se compraron y entregaron a los departamentos para que sean distribuidos equitativa y eficientemente a los municipios por las gobernaciones.

También optimizamos la asignación y ejecución de recursos para vías terciarias, con mejores procedimientos para su priorización, y la descentralización de su ejecución en algunos casos.

En estos cuatro años habremos invertido nada menos que 2,5 billones de pesos en estas vías esenciales para el progreso rural, y esperamos que este año 2014 terminé con más de 36 mil kilómetros intervenidos.

Eso –para que se hagan una idea– es ¡17 veces la distancia entre Riohacha y Leticia!

Pero no solo hablamos de conexiones viales.

¡Qué bueno poder decir que este año dejaremos prácticamente a todos los municipios del país conectados a fibra óptica para que aprovechen los beneficios de internet de alta velocidad!

O que dejaremos más de 5 mil quioscos digitales funcionando en las zonas rurales.

¡Esa es la revolución digital que está en marcha por todo el país!

Y estamos haciendo otra revolución –muy importante– con el deporte.

Con el programa Supérate, el año pasado 1 millón 700 mil niños y jóvenes de 1.028 municipios compitieron sanamente y desarrollaron sus habilidades deportivas.

Yo les pido, alcaldes, que incentiven a los rectores, a los muchachos de sus municipios, para que este año logremos la participación de la totalidad de los municipios y superemos los 2 millones de participantes. ¡Tenemos que lograrlo!

Y sé que en este tema del deporte subsiste la preocupación por los convenios que no se alcanzaron a firmar con Coldeportes para la construcción o mejora de infraestructura deportiva, por causa del inicio de la vigencia de la Ley de Garantías.

Sobre esto quiero darles total tranquilidad.

Mi instrucción es clara: una vez se levanten las restricciones de esta ley, se van a firmar los compromisos pendientes.

Para esto Coldeportes va a revisar con ustedes sus proyectos y a definir los recursos con el Ministerio de Hacienda.

¡Y vamos a cumplirles –tengan la seguridad– a ustedes y a todos esos colombianos, todos esos jóvenes, que quieren practicar deporte y necesitan buenas instalaciones!

La semana pasada –además– el Ministerio de Hacienda tuvo dos buenas noticias para los municipios y regiones en general.

La primera: que se le expidió “partida de defunción” a esos Bonos de Agua creados en el gobierno pasado que, en lugar de generar soluciones, estaban asfixiando las finanzas de 117 municipios.

Con la decisión que se tomó de redimirlos anticipadamente se van a reducir sustancialmente las tasas de interés, lo que generará unos ahorros cercanos a los 250 mil millones de pesos para estos municipios, ahorros que significan más recursos para inversiones en agua y saneamiento básico.

Y hablando de agua, qué bueno poder decir que superamos las metas planteadas para el cuatrienio y que hoy tenemos 3,2 millones de colombianos que cuentan por primera vez con servicio de acueducto y 3,5 millones con el de alcantarillado.

Cumplimos con una deuda histórica para dar soluciones de agua potable en lugares que por tanto tiempo estuvieron olvidados como Quibdó, Carmen de Bolívar, María la Baja, Providencia y varias zonas de La Guajira, entre otros.

La segunda noticia se refiere al tema de las pensiones territoriales, donde el Gobierno destinó una partida de 1,85 billones de pesos –provenientes del impuesto de timbre– para el pago de las obligaciones pensionales de las regiones, lo que también va a liberar más recursos para sus programas.

Estos recursos, que administra el Fonpet, serán distribuidos en 22 departamentos y 4 distritos que no han alcanzado el cubrimiento del pasivo pensional, y la ayuda se extenderá a los municipios que cumplan los requisitos establecidos.

O sea que la plata les va a llegar y ustedes saben, porque muchos ya se han beneficiado, que cuando llegan al tope, los excedentes los pueden invertir de acuerdo a sus necesidades.

O sea que esta es una noticia muy importante. Es una plata que estaba ya congelada hace muchísimos años, que hemos creído que es lo justo distribuirlas para cubrir ese pasivo pensional y liberar los recursos adicionales para mayores inversiones.

Y no puedo dejar de mencionar la propuesta de los alcaldes sobre la reelección inmediata o la ampliación del periodo para los funcionarios de elección popular, una propuesta que sigue en el tintero.

Ahora, yo soy un convencido –así lo he dicho, y la historia nos lo ha demostrado– que fue una equivocación que pusieramos los periodos del Gobierno Nacional en tiempos diferentes a los periodos de gobierno departamental y municipal.

¿Por qué ha sido una equivocación? Porque lo hemos sufrido. Lo sufrí yo como Ministro de Hacienda, lo estoy sufriendo como Presidente de la República, y ustedes también.

Llega un alcalde, necesita un tiempo para acoplarse, para aprobar su plan de desarrollo y llega el nuevo gobierno en la mitad del camino, el gobierno tiene también que acoplarse, aprobar su plan de desarrollo; vienen las leyes de garantías y eso se vuelve muy difícil, coordinar los planes de desarrollo y ejecutar los planes de desarrollo.

Creo que la evidencia es clara: Fue una equivocación. Entonces tenemos que partir de la base de homologar los periodos que hoy están en una forma distinta, es decir, en la mitad del periodo presidencial hay elecciones de alcaldes y gobernadores. Entonces en algún momento vamos a tener que tomar esa decisión.

¿Cómo se toma? Pues extendiendo el periodo de alguno y después, a partir de cierto momento, que todos se elijan el mismo año, en el mismo momento, y que puedan coordinar sus planes de desarrollo, complementar sus planes y ser más efectivos.

Tenemos ahora una oportunidad. Tenemos un nuevo mandato después de estas elecciones. Este tipo de reformas solamente se pueden hacer al inicio de un gobierno, al inicio de una legislatura. Y podría ser un buen momento para que los actuales alcaldes y alcaldesas que terminen su periodo en el año 2015 se prolonguen dos años más y coincida con la terminación del periodo presidencial del 2018. Y a partir de ese momento se puede ampliar el periodo cinco o seis años para todos, sin reelección.

¿Entonces qué pasaría? Yo les propongo, doctor Elkin (Bueno), doctor Gilberto (Toro), hagamos una mesa. Podría ser una reelección de los actuales alcaldes por dos años o una ampliación del periodo. No sé constitucionalmente cuál puede ser. Pero hagamos una mesa y ustedes van a tener aquí a las cabezas de listas de todos los partidos.

Ustedes tienen que ayudar a presionar que eso sea posible. Creo que es lo que le conviene al país, creo que es lo que le conviene a los municipios, porque, repito, ya la evidencia es clara que fue un error haber diseñado los periodos de alcaldes y gobernadores en forma diferente al periodo presidencial y eso tenemos que corregirlo.

Por eso les propongo que hagamos esa mesa y lancemos una propuesta, porque va a haber una propuesta de reforma constitucional al comienzo del próximo mandato, en la nueva legislatura, que es el momento, y ahí podemos incluir la solución a este problema.

Apreciados alcaldes:

Nada de lo que hemos avanzado –en descentralización, en infraestructura, en beneficios sociales a la población– podrá prosperar debidamente mientras tengamos atravesado en nuestro camino ese leño pesado que es el conflicto armado.

Hace dos semanas un grupo de ex mandatarios del mundo, de premios Nobel y personalidades internacionales escribieron una proclama en la que invitaban a los colombianos a persistir en el diálogo para terminar el conflicto y citaban al papa Francisco en unas palabras que son de verdad conmovedoras:

“¡La violencia y la guerra hablan el lenguaje de la muerte! ¡Que cese el ruido de las armas! ¡La guerra siempre es una derrota de la humanidad!”

Así es. Persistir en la guerra, sin buscar otras salidas, sería una derrota para Colombia, y NO vamos a dejarnos vencer sin luchar.

Yo cuento con ustedes, de verdad... cuento con ustedes, como líderes locales, para que apoyen también este proceso, para que nos ayuden a construir desde ya las condiciones del posconflicto y para que sembremos –como debe ser– semillas de reconciliación y no de odio.

Colombia no está condenada, no puede estar condenada, a otros 50 años de violencia, y unidos vamos a demostrar que –así como lo hicieron muchos países con conflictos más complejos que el nuestro– nosotros también somos capaces de alcanzar la paz.

¡Cómo me alegra saber que los municipios, en cabeza de sus alcaldes, se preparan para el posconflicto! El posconflicto no puede tomar a nadie por sorpresa.

Todos tenemos que estar listos para asumir el reto de desarrollar los acuerdos y profundizar la transformación de Colombia.

Ustedes son los protagonistas de la paz en las regiones.

Ustedes tienen en sus manos el abono que hará que germine la semilla que estamos sembrando.

Ustedes son la esperanza de millones de víctimas.

Pero no están solos.

Cuando lleguen los acuerdos, el Gobierno nacional los acompañará en el cumplimiento de las tareas que nos impone la historia.

Porque la paz –como lo he dicho siempre– es de todos, es responsabilidad de todos.

Cuando ya no se escuchen los fusiles se podrán oír las miles de voces que han permanecido silenciadas. Será el momento para pensar colectivamente el nuevo país que esta surgiendo. El país que deseamos. El país que ustedes han soñado y por el que han luchado en sus municipios.

Ustedes, alcaldes, representantes de la pluralidad de Colombia, son conscientes de que no sólo se trata de mirar al adversario y exigir –como en efecto exigimos– justicia, verdad y reparación.

También debemos analizar y mejorar nuestra actitud, como personas y como país, porque es tan esencial como la de ellos.

Necesitamos construir entre todos algo muy importante: un nuevo contexto nacional de tolerancia, de convivencia y de armonía entre hijos de una misma patria.

Debemos fortalecer la justicia y las instituciones para que tengamos un sistema capaz de resolver los conflictos, capaz de garantizar la vida y la seguridad de todos, capaz de crear las condiciones para que los grupos ilegales entreguen sus armas e ingresen a la vida civil.

Y debemos prever –por eso su reflexión en este encuentro es tan importante–: prever cómo serán los procesos de reintegración; cómo prevenir el deterioro de la seguridad ciudadana; cómo generar más oportunidades para toda la población, incluyendo aquellos que renuncian a la violencia.

El posconflicto será también una oportunidad para fortalecer los municipios, pues muchas de los acuerdos que aplicaremos –miren no más lo acordado hasta ahora en los temas de desarrollo rural integral, de fortalecimiento de la democracia y participación política– van encaminados a robustecer el músculo local.

Así que los invito a que entre todos –desde lo local, desde lo regional, desde lo nacional– construyamos juntos, sigamos construyendo juntos... ¡una Nueva Colombia!

Una Colombia con prosperidad y oportunidades para todos.

Una Colombia donde ningún colombiano pronuncie y sufra la palabra guerra y el presente sea la unidad y la paz.

Muchas gracias.